

JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2016

D. Francisco Pulido García
D^a Emperatriz Acosta Collado
D^a Ana Isabel Andrés Nieto
D. Pedro Cebrián Fernández
D^a. M^a de Guía Córdoba Ramos
D. José M^a Generelo García
D^a Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez
D^a Rebeca Gordillo Larios
D. Fulgencio Honorio Guisado
D^a Concepción Marín Porgueres
D^a Lourdes Martín Cáceres
D. Pedro Martín Jiménez
D. Valentín Maseró Vargas
D. Ángel Anastasio Mulero Díaz
D. Miguel A. Ruíz Pulido
D. Oscar Santamaría Becerril
D^a M^a Luisa Timón Andrada
D^a. Rocío Velázquez Otero
D^a Teresa de Jesús Bartolomé García

Siendo las 13:00 horas del día 7 de noviembre de 2016, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

1. Comunicación de la propuesta al rector del nombramiento de D^a Paula Gaspar García como subdirectora de investigación.

Disculpan su ausencia en esta junta D^a Eva Crespo Cebada, D^a M^a Jesús Petró Testón, D. Julio Salguero Hernández y D. Francisco Javier Martín Romero.

1. Comunicación de la propuesta al rector del nombramiento de D^a Paula Gaspar García como subdirectora de investigación

El director informa a la junta que como consecuencia de la renuncia de D^a M^a de Guía Córdoba Ramos a la Subdirección de Investigación, para optar a la dirección del Instituto Universitario de Investigación IURA, se hace necesaria su sustitución.

El director agradece a la profesora Córdoba todo el trabajo realizado así como la entrega y dedicación al centro y a la defensa de los intereses del mismo a lo largo de estos años.

En cumplimiento del artículo 110.c de los estatutos de la UEx, el director pone en conocimiento de esta junta la propuesta de D^a Paula Gaspar García como Subdirectora de Investigación. Se trata de una persona altamente cualificada y con una amplia trayectoria en tareas investigadoras, por lo que considera que su perfil es idóneo para el desempeño de las funciones inherentes a ese puesto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 h. del mismo día.